

Los riesgos en la reactivación de la movilidad internacional de estudiantes

- **Los estudios en el extranjero se van retomando este nuevo curso académico e Iris Global hace un repaso de los riesgos asociados a este tipo de estancias internacionales y de los riesgos adicionales dados por la emergencia sanitaria**
- **Asimismo, enumera una serie de recomendaciones que todo joven deber seguir antes y durante su estancia fuera de su país de origen**

Madrid, 1 de octubre de 2021.- Tras un año y medio de emergencia sanitaria y las restricciones aplicadas a la movilidad, **el curso universitario que acaba de comenzar lo hace retomando en cierta medida la movilidad internacional** de los estudiantes, en un contexto en el que los riesgos habituales de una estancia en el extranjero aumentan, debido a la pandemia.

Desde **Iris Global**, especialista en asistencia integral con una amplia trayectoria en seguros y asistencia en viajes, advierten **de la importancia, “hoy más que nunca” de que los jóvenes que se trasladan al extranjero este curso académico cuenten con la debida protección ante riesgos y posibles incidentes imprevistos y que, por supuesto, mantengan una actitud responsable.** “Somos muy conscientes de los riesgos que existen y de los incidentes que pueden surgir, y la recomendación es, siempre, mantener una actitud responsable evitando riesgos innecesarios y contar con un seguro con amplias coberturas, más aún por el covid”.

En este sentido, desde Iris Global, alertan de los riesgos a los que suele enfrentarse un joven que marcha a estudiar al extranjero, los riesgos que ha añadido la pandemia, qué diferencias hay entre estudiar en la UE o fuera, así como en el Reino Unido tras el Brexit, y qué recomendaciones debe seguir el estudiante durante su etapa fuera del país.

Para **Zsusanna Bodo, Supervisora Senior de Asistencia en Viaje, de Iris Global**, respecto a los riesgos que suelen darse, hay que tener en cuenta que los viajes de estudiantes suelen tener mayor duración que los viajes de ocio, por lo cual, durante la estancia en el extranjero, hay más posibilidades de que el estudiante sufra las enfermedades o accidentes que podría tener en su país de origen, pero sin el apoyo social y familiar que tendría en su casa.

“También son muy comunes las **enfermedades ‘del viajero’, relacionadas con la adaptación al clima o dieta**, y los **accidentes durante la práctica de las distintas actividades** de ocio, las reclamaciones de responsabilidad civil por daños ocasionados a terceros o los robos de documentación o dispositivos electrónicos, por ejemplo”, apunta Bodo, quien resalta que “además, si es la primera vez que el estudiante se va a vivir al extranjero y sobre todo **si el choque cultural es muy grande, es muy habitual que sienta ansiedad**”.

Para Bodo, “por supuesto”, **la pandemia ha añadido riesgos adicionales.** “Habitualmente los estudiantes realizan diversas actividades en grupo, conviven con varias personas, por lo cual tienen mayor riesgo de contraer la enfermedad, y a veces resulta complicado hasta poder guardar la cuarentena obligatoria por falta de espacio, al compartir habitación o similar”.

En cuanto estudiar en la UE o en un país extracomunitario, aparte de las diferencias que pueda haber entre los sistemas de salud de un país u otro, **en el caso de los países de la UE, el estudiante puede utilizar su Tarjeta Sanitaria Europea (EHIC)**, señalan desde Iris Global.

“Esta tarjeta cubre las urgencias en los hospitales públicos, mientras que en los países de **fuera de UE, los estudiantes no tienen derecho a la asistencia sanitaria a no ser que dispongan de un seguro privado**”, explica Bodo, que resalta que, en este sentido, es importante que el joven estudiante cuente con la protección de un seguro de viaje, **que cubra los gastos sanitarios en caso de necesidad, y ahora, además, otros riesgos asociados al covid, tanto en lo sanitario, como en lo económico** en caso de que las restricciones a la movilidad afecten a vuelos, estancias más prolongadas de lo previsto, manutención, etcétera.

“En el caso de **ir a estudiar a Reino Unido**, existe un acuerdo de comercio y cooperación entre la Unión Europea y país británico, por el que, con respecto a la asistencia sanitaria, **los españoles que viajen a Reino Unido podrán seguir utilizando la Tarjeta Sanitaria Europea** para las urgencias, igual que en los países de la UE”, resalta Bodo a propósito de la salida de Reino Unido tras el Brexit.

En cuanto a los estudiantes extranjeros que vienen a España, afirma que no hay demasiada diferencia entre los incidentes que pueden sufrir los estudiantes españoles que viajan al extranjero y lo que pueda ocurrir a los de terceros países que viajan a España.

“En el caso de España, al disponer de un sistema sanitario muy desarrollado, la atención médica siempre es de alto nivel, lo cual no se puede extrapolar a **los sistemas sanitarios de algunos países de destino, que pueden no tener los estándares de calidad occidentales**. En estos casos, es más habitual que los estudiantes soliciten repatriación para seguir con los tratamientos médicos necesarios en su casa”, señala Bodo.

Como datos curiosos sobre estancias en Latinoamérica o Asia, desde Iris Global resaltan que “muchos no saben que **en los países tropicales las heridas evolucionan mucho peor que en los climas secos**, por lo cual, en ocasiones, una herida leve puede causar complicaciones importantes. Esto es muy relevante en los casos de accidente de moto, por ejemplo. Y respecto a los desplazamientos en moto, en los países asiáticos, también con climas húmedos, es muy habitual utilizarlo para desplazarse a sitios poco accesibles, por lo que **la probabilidad de sufrir un accidente de tráfico es muy alta** y las consecuencias pueden ser a veces muy graves”.

Como **recomendaciones a seguir**, “es muy importante que antes de viajar el estudiante haga un esfuerzo para **conocer las principales características de la cultura** del país de destino, que tenga gestionado al menos el alojamiento y sepa como contratar servicios básicos, de lo contrario, se puede ver en situaciones de estrés difíciles de gestionar”, aconsejan desde Iris Global.

Asimismo, para Bodo, si el estudiante padece alguna **enfermedad crónica es aconsejable que se asegure de que su seguro cubre los agravamientos o los tratamientos** necesarios, y si viaja a un país de la UE, que solicite la Tarjeta Sanitaria Europea. Otra cuestión importante es **saber si en el país de destino existe consulado o embajada** de su país de origen y sus datos de contacto, dado que puede haber situaciones donde necesite la colaboración de estas entidades.

“Por supuesto es **importantísimo saber si su seguro cubre los gastos médicos relacionados con la pandemia y, por ejemplo, los gastos de cuarentena en un hotel**. Es recomendable que cualquier viaje que contrate, permita cambios, hoy en día las recomendaciones y las restricciones de viaje pueden cambiar de un día para otro y es importante poder adaptarse a situaciones imprevistas”, concluye.